
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE LA MÚSICA

2025-2026

PROFESOR/PROFESORES

EDUARDO ARTEAGA ALDANA



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA ELISEO PINEDO

ÍNDICE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES	3
OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZAS PROFESIONALES	3
5º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES	4
OBJETIVOS	4
CONTENIDOS	5
SECUENCIACIÓN	10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	12
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN	12
CRITERIOS DE PROMOCIÓN	13
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	14
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	14
6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES	14
OBJETIVOS	14
CONTENIDOS	14
SECUENCIACIÓN	21
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	22
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	23
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN	23
CRITERIOS DE PROMOCIÓN	24
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	24
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	25
METODOLOGÍA	25
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	25
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	26
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	26
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	27
ATENCIÓN ACNEAE LOMLOE	27
PRUEBAS DE ACCESO	28
BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO	28

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece en su artículo 3.6 que las "enseñanzas artísticas", de las que forman parte las enseñanzas de música, tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial. Así mismo, el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, fija los aspectos básicos de las enseñanzas profesionales de música, y en el apartado 3 del mismo artículo, se contempla que las Administraciones educativas pueden potenciar en sus currículos, distintos perfiles dentro de cada especialidad en los dos últimos cursos de estas enseñanzas.

En este mismo sentido, el Decreto 29/2007, de 18 de mayo, de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música impartidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, y que regula la implantación de estas enseñanzas establecidas en la citada Ley Orgánica 2/2006, contempla en el artículo II, capítulo 8, apartado 4, que se podrán añadir otras asignaturas dentro de las diferentes especialidades que integran las enseñanzas profesionales de música.

Por último, en la Orden 29/2007, de 18 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja, donde se dictan instrucciones para la implantación de las enseñanzas profesionales de música, aparece la materia de Historia de la Música como asignatura de los dos últimos cursos de estas enseñanzas.

En esta orden, se expone que el currículo debe albergar necesariamente una asignatura como Historia de la Música, que permita al alumno ubicar, comprender, asimilar y comentar con facilidad cualquier partitura que se someta a su consideración, o aquellas obras musicales que escuche en un concierto o en una audición organizada a tal fin. De ahí que esta materia deba tener un marcado enfoque práctico y utilitario. Así, la Historia de la Música debe introducir al alumno en el descubrimiento de la existencia de un espectro de estilos y distintos modos de concebir la creación musical.

La función que debe desempeñar la asignatura de Historia de la Música en los dos últimos cursos de las enseñanzas profesionales aparece como complemento necesario de la instrucción teórica y de la práctica instrumental y vocal recibida en otras materias.

El enfoque de esta asignatura será de acuerdo al espíritu de la ley, práctico y utilitario. Su principal finalidad será la de hacer comprender al alumno que la música va más allá de las piezas y ejercicios técnicos del instrumento que practica. Se trazará un amplio panorama histórico profundizando en épocas que han legado literatura musical. Será la asidua audición de obras representativas, el análisis de partituras y comentarios, los medios que nos lleven a conseguir nuestros objetivos.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la instrucción cultural recibida por los alumnos en la enseñanza obligatoria, la Historia de la Música no se analizará como un fenómeno aislado, sino ligado al resto de las artes, la política, la religión, la sociedad y su circunstancia espacio-temporal. El conocimiento de los diferentes estilos acentuará el sentido crítico de los alumnos, moldeará su gusto, le permitirá una escucha menos técnica y más artística y le ayudará en su labor como intérprete.

La Historia de la Música abordará aspectos como la evolución de la notación musical, la evolución de la figura del músico e intérprete, la música en la iconografía, la evolución organológica, las sonoridades

de cada período histórico, la interpretación entendida como la traducción práctica de la partitura, la creación o permanencia de formas musicales como elemento definidor de un estilo y la comparación de los diferentes enfoques que admite la plasmación en sonidos de una misma obra, con incidencia en las corrientes que propagan el uso de los instrumentos propios de cada período histórico. Esta perspectiva práctica no puede apartarse por completo de unas bases teóricas que vendrán de las propias fuentes históricas.

La enseñanza de Historia de la Música en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.
- Captar a través de la audición las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo.
- Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
- Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla.
- Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.
- Capacitar al alumno para analizar, interpretar, criticar y apreciar valores artísticos.
- Comprender la esencia de nuestra cultura musical para poder hacer una valoración justa y sin prejuicios de otras culturas.
- Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.

5º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

La enseñanza de Historia de la Música en el 5º curso de enseñanzas profesionales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales
- Captar a través de la audición las distintas corrientes estéticas desde la Edad Media hasta la primera mitad del siglo XVIII (Barroco) para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo
- Conocer y comprender la música de las épocas citadas en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.

-Valorar la importancia de la música desde la Edad Media y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla hasta el final del Barroco.

Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.

Capacitar al alumno para analizar, interpretar, criticar y apreciar valores artísticos.

CONTENIDOS

EDAD MEDIA (1^a Evaluación)

Introducción

Comentario de texto: San Agustín y San Basilio acerca de la música

TEMA 1. La Iglesia cristiana en el primer milenio

La creación del Canto Gregoriano

El desarrollo de la notación

La transmisión oral

Las diferentes etapas de la notación

La notación cuadrada

Lectura de la notación cuadrada

Los modos eclesiásticos

Análisis modal

Solmización de Guido d'Arezzo

TEMA 2. La liturgia romana y el canto llano

El mensaje de la liturgia

El calendario eclesiástico

La misa

La música en los monasterios y conventos: los oficios

Libros litúrgicos para la misa y los oficios

Características generales del canto llano: modos de interpretación y estilos

Extensión del canto original: Tropos, Secuencias y Drama litúrgico

Hildegard von Bingen: su relevancia histórica y sus obras más relevantes

TEMA 3. La canción en la Edad Media

Juglares, ministriles, trovadores, troveros y minnesinger

La poesía y melodías de las canciones de trovadores y troveros

La Corte de Alfonso X el Sabio: las Cantigas

TEMA 4. La polifonía durante el siglo XIII

Definición y función de la polifonía primitiva

El desarrollo de la polifonía

Organum primitivo y musica enchiriadis

Organum libre y polifonía aquitana

Organum de Notre Dame

Los modos rítmicos

Leonin y Perotin. Estilos.

Cláusulas de sustitución

Conductus polifónico

El motete: origen y desarrollo durante el siglo XIII

Motete franconiano. Franco de Colonia y el Ars cantus mensurabilis

Motete Petroniano. Petrus de Cruce

Cadencias del Ars Antiqua

TEMA 5. El Ars Nova. Música francesa e italiana en el siglo XIV

Philippe de Vitry y el motete isorrítmico

Guillaume de Machaut (motetes y Misa de Nostre Dame)

La canción profana en Francia

Formes fixes

El Ars Subtilior

La canción profana en Italia



Formas fijas

Francesco Landini

La música ficta y principales cadencias del Ars Nova

EL RENACIMIENTO (2^a Evaluación)

TEMA 6. La música en el Renacimiento. Aspectos generales

La importancia del mecenazgo y el cosmopolitismo

El estilo internacional

Johannes Tinctoris y Zarlino: contrapunto y armonía

Nuevo interés por la teoría musical de la antigua Grecia

El desarrollo de la imprenta musical

TEMA 7. Inglaterra y Borgoña en el siglo XV

John Dunstable

El Ducado de Borgoña: Binchois y la chanson

Guillaume Dufay

Chansons, motetes

La misa polifónica

Principales tipos de misas

Misa de cantus firmus, misa de imitación/cantus firmus

La textura a 4 voces

TEMA 8. Compositores franco-flamencos (1450-1520)

Johannes Ockeghem y Antoine Busnois

Misas. Comparativa entre las misas de Dufay y Ockeghem

El canon o la deducción de dos o más voces a partir de una sola escrita

Jacob Obrecht y el punto de imitación

Heinrich Isaac. El Choralis Constantinus y la canción polifónica.

Josquin des Prez

Motetes, Misas y Chansons. Representación y expresión del texto.

TEMA 9. La reforma de Lutero. Música sacra en la Reforma

Martin Lutero y el coral luterano

Motetes corales

La música en las iglesias calvinistas. Los salmos métricos

William Byrd en la corte de Inglaterra

TEMA 10. La música de la Contrarreforma

El Concilio de Trento

Palestrina. Estilo. Misa del Papa Marcelo.

La música católica en España: Morales, Guerrero, Tomás Luis de Victoria

Música franco-flamenca tardía: Orlando di Lasso

TEMA 11. La música profana en el siglo XVI

España: el villancico y Juan del Encina

Formas profanas italianas

La frottola y el madrigal renacentista italiano

Períodos del madrigal italiano del siglo XVI y principales compositores

Mujeres madrigalistas: compositoras e intérpretes

TEMA 12. La música instrumental del Renacimiento

Instrumentos y familias

Tipos de música instrumental

TEMA 13. La música de finales del siglo XVI. La música en Venecia

La Iglesia de san Marcos

Giovanni Gabrieli y las Sacrae Symphoniae: la Sonata pian' e forte

La policoralidad. Alessandro Striggio y Andrea Gabrielli

EL BARROCO (3^a Evaluación)

TEMA 14. La música en el siglo XVII. Aspectos generales



La teoría de los afectos

Carácterísticas generales de la música barroca

TEMA 15. La invención de la ópera

Antecedentes en el Renacimiento

La tragedia griega como modelo

La camerata Bardi

Monodia, aria y madrigal a solo

Las primeras óperas

L'Euridice

Claudio Monteverdi

L'Orfeo

Obras dramáticas posteriores

Francesca Caccini

La ópera en Roma y en Venecia

La diva operística

TEMA 16. Música de Cámara y sacra en la primera mitad del XVII

Estilo concertato, Basso ostinato

Heinrich Schütz: la historia y la Pasión

Tipos de música instrumental

TEMA 17. El Barroco en Francia

Luis XIV

La música y el ballet de corte

Jean-Baptiste Lully y la ópera francesa

La obertura francesa

El petit y el grand motet

Música para laúd y teclado

La música de danza. La Suite

TEMA 18. El Barroco en Inglaterra

El teatro musical

Henry Purcell: Dido y Aeneas

TEMA 19. Italia y Alemania en la segunda mitad del XVII

La música de cámara instrumental

sonata da camera, sonata da chiesa, sonata en trío, sonatas a solo

Arcangelo Corelli. Sonatas

El concierto

Concierto orquestal y concierto grosso

Dieterich Buxtehude

TEMA 20. Italia y Francia en la segunda mitad del XVII

La música en Italia

Nápoles, Roma y Venecia

Antonio Vivaldi

Los conciertos

Forma ritornello

Influencia de Vivaldi

La música en Francia

François Couperin y Rameau

Teoría de la Armonía

TEMA 21. Los compositores alemanes del Barroco tardío

Telemann

Johann Sebastian Bach

Georg Friedrich Händel

SECUENCIACIÓN

Primer Trimestre:



Temas 1-5

Segundo Trimestre:

Temas 6-13

Tercer Trimestre:

Temas 14-21

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Identificar a través de la audición en clase, obras de diferentes épocas, y describir sus rasgos más característicos.

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.

-Identificar a través de la audición, con ejemplos de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos.

Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.

-Por medio de la audición y/o el análisis básico, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la Música, así como si distingue sus principales características

-Interrelacionar la Historia de la Música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.

Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumno, en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la Historia de la Música, en lo global, o de determinados autores y obras, en lo particular, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.

-Identificar las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas, que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar la complejidad de circunstancias e intereses políticos, culturales, económicos, ideológicos, que por su importancia determinen el posterior desarrollo de una época o un estilo.

-Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor y relacionarlos con las corrientes estilísticas de una época concreta.

-Realizar un trabajo sencillo sobre algún aspecto determinado de la música actual o pasada.

Este criterio valorará en qué medida los alumnos son capaces de plantearse y realizar en términos aceptables un pequeño trabajo individual o en equipo, que les motive a interesarse en descubrir y conocer algo más de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El rendimiento del alumno se evaluará en base al principio de evaluación continua, de acuerdo a la medida en que haya alcanzado los objetivos programados y a cómo haya superado las dificultades para conseguirlos. La evaluación continua tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno. El profesor llevará a lo largo del curso un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas.

Por ello, la evaluación individual no sólo consistirá en valorar los avances del alumno en relación con el currículo y las expectativas del profesor, sino en informar constantemente al alumno en qué punto se encuentra dentro de su propio aprendizaje, intentando así, con la "observación sistemática", evitar toda posible subjetividad. Por todo ello, el profesor hará una corrección constante y concienciará al alumno de su propia valoración, llevando a cabo una evaluación continua que se concreta en lo siguiente:

Los procedimientos de evaluación hacen referencia al “cómo vamos a recoger la información” y se concretan en los instrumentos o herramientas de evaluación.

Los procedimientos de evaluación hacen referencia al “cómo vamos a recoger la información” y se concretan en los instrumentos o herramientas de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Observación diaria del alumnado. Ejercicios escritos o comentados sobre audiciones relativas a los contenidos explicados. Realización de exposiciones orales en grupo sobre diferentes contenidos teóricos de los temas, y ejercicios escritos sobre comentarios de audiciones (por ejemplo, para la participación en el programa de Conciertos en el Riojaforum). 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno del profesor. El alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación Apuntes, grabaciones y videos.

CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

Se valorará en los procedimientos:

-El rigor de los conocimientos expuestos por los alumnos

- La valoración crítica que hacen de dichos aspectos
- La ubicación espacial y temporal
- La capacidad de síntesis
- La utilización del vocabulario específico
- El conocimiento y la comprensión de los conceptos
- La organización en la exposición
- Las fuentes consultadas
- La rigurosidad científica
- La aportación personal del alumno
- La presentación
- La correcta expresión oral y escrita
- La capacidad de síntesis

Calificación trimestral con los porcentajes siguientes:

- Asistencia y participación del alumnado: 20%
- Ejercicios escritos sobre los contenidos explicados. Examen trimestral: 60%
- Asistencia a los conciertos de Riojaforum: 10%
- Control escrito de pre-evaluación: 10%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La Música en la Cultura Occidental: Principales períodos, géneros, estilos y compositores, desde la Edad Media hasta mediados del Siglo XVIII. Temas 1-21.

Estos contenidos se evaluarán mediante:

Evaluación individual mediante ejercicios escritos sobre temas relativos a los contenidos explicados, en los que el alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación: 60% de la nota final. Tendrán una periodicidad trimestral.

Trabajo diario y pruebas de evaluación en el desarrollo de las clases, con el fin de desarrollar la autonomía del alumno, así como su responsabilidad en el proceso de aprendizaje. Consistirán en la asistencia a Conciertos del Riojaforum así como la elaboración de una guía del contexto histórico de las obras de dicho concierto, participación y asistencia a clase y un control de pre evaluación: 40% de la nota final.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación individual mediante un ejercicio escrito de 10 preguntas (1 punto cada una) sobre los temas relativos a los contenidos explicados, en los que el alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación: 100% de la nota final. El ejercicio constará de 10 preguntas (1 punto cada una) sobre los contenidos desarrollados en cada Evaluación. El alumno deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Evaluación individual mediante un ejercicio escrito sobre los temas relativos a los contenidos explicados, en los que el alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación: 100% de la nota final.

6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

La enseñanza de Historia de la Música en el 5º curso de enseñanzas profesionales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales
- Captar a través de la audición las distintas corrientes estéticas desde la Edad Media hasta la primera mitad del siglo XVIII (Barroco) para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo
- Conocer y comprender la música de las épocas citadas en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio
- Valorar la importancia de la música desde el Clasicismo y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla hasta el siglo XX.
- Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.
- Capacitar al alumno para analizar, interpretar, criticar y apreciar valores artísticos.
- Comprender la esencia de nuestra cultura musical hasta el siglo XX para poder hacer una valoración justa y sin prejuicios de la de otras culturas.

CONTENIDOS

Este curso 2025-2026, debido a que los alumnos de 6º el año pasado cursaron la asignatura hasta el Renacimiento, con carácter excepcional también cursará en la primera evaluación los contenidos del período Barroco.

EL BARROCO (1ª Evaluación)

TEMA 1. La música en el siglo XVII. Aspectos generales

La teoría de los afectos

Carácterísticas generales de la música barroca

TEMA 2. La invención de la ópera

Antecedentes en el Renacimiento

La tragedia griega como modelo

La camerata Bardi

Monodia, aria y madrigal a solo

Las primeras óperas

L'Euridice

Claudio Monteverdi

L'Orfeo

Obras dramáticas posteriores

Francesca Caccini

La ópera en Roma y en Venecia

La diva operística

TEMA 3. Música de Cámara y sacra en la primera mitad del XVII

Estilo concertato, Basso ostinato

Heinrich Schütz: la historia y la Pasión

Tipos de música instrumental

TEMA 4. El Barroco en Francia

Luis XIV

La música y el ballet de corte

Jean-Baptiste Lully y la ópera francesa

La obertura francesa

El petit y el grand motet

Música para laúd y teclado



La música de danza. La Suite

TEMA 5. El Barroco en Inglaterra

El teatro musical

Henry Purcell: Dido y Aeneas

TEMA 6. Italia y Alemania en la segunda mitad del XVII

La música de cámara instrumental

sonata da camera, sonata da chiesa, sonata en trío, sonatas a solo

Arcangelo Corelli. Sonatas

El concierto

Concierto orquestal y concierto grosso

Dieterich Buxtehude

TEMA 7. Italia y Francia en la segunda mitad del XVII

La música en Italia

Nápoles, Roma y Venecia

Antonio Vivaldi

Los conciertos

Forma ritornello

Influencia de Vivaldi

La música en Francia

François Couperin y Rameau

Teoría de la Armonía

TEMA 8. Los compositores alemanes del Barroco tardío

Telemann

Johann Sebastian Bach

Georg Friedrich Händel

EL CLASICISMO (1ª Evaluación)

TEMA 9. La música en el siglo XVIII. Aspectos generales



Estilos empfindsam, galante y clásico

Melodía, textura y forma

El bajo de Alberti

Los contrastes emocionales

TEMA 10. La ópera en el clasicismo temprano: Italia, Inglaterra, Alemania y Austria

La ópera cómica italiana: ópera buffa, Intermezzo

La ópera seria italiana

Aspectos generales

El Aria

La ópera en Inglaterra. La ballad opera

La ópera en Alemania y Austria

Glück

TEMA 11. La música instrumental a mediados del siglo XVIII

Introducción

Instrumentos y conjuntos

Géneros y formas

La forma sonata

Modelo Koch frente al modelo de Arnold Marx

Otras formas musicales

Domenico Scarlatti, Carl Philipp Emanuel Bach

La música para orquesta

La Sinfonía

La Sinfonía concertante

El concierto

Conclusiones

TEMA 12. La música en la segunda mitad del siglo XVIII

Franz Joseph Haydn



el mecenazgo, el contrato

Estilo

La sinfonía en Haydn

Los cuartetos de cuerda, obras para piano, obras vocales

TEMA 13. Wolfgang Amadeus Mozart

Sus inicios como prodigo

Su independencia

La música para piano, de cámara, Serenatas y divertimentos

Los conciertos

La Sinfonía

La ópera

La obra sacra

TEMA 14. Ludwig van Beethoven

La Revolución industrial

Período inicial, intermedio y final: obras representativas de cada período

EL ROMANTICISMO (2^a Evaluación)

TEMA 15. La canción y la música para piano en el Romanticismo temprano

El declive del mecenazgo aristocrático

El piano

El mercado de la música y el nuevo idioma

Características generales del Romanticismo

Música absoluta, música programática y música descriptiva

El Lied

Franz Schubert

Robert Schumann y Clara Schumann

TEMA 16. La música para piano

Franz Schubert

Félix Mendelssohn

Clara Schumann y Fanny Mendelsohn

Robert Schumann

Fryderyk Chopin

Franz Liszt

Conclusiones del legado romántico temprano

TEMA 17. La música para orquesta, de cámara y coral

La música para orquesta

La orquesta del siglo XIX

Los directores de orquesta, el público y los conciertos

Franz Schubert

Hector Berlioz

Félix Mendelssohn

Robert Schumann

TEMA 18. La ópera en Italia y Francia en la primera mitad del siglo XIX

Gioachino Rossini

Vicenzo Bellini

Gaetano Donizetti

La gran ópera. Meyerbeer

TEMA 19. La ópera en Alemania e Italia durante la segunda mitad del siglo XIX

Nacionalismo, exotismo, realismo y fantasía

Richard Wagner

Giuseppe Verdi

Puccini

TEMA 20. El Romanticismo tardío en Alemania y Austria

Johannes Brahms

Obras orquestales, música de cámara, música para piano y obras corales



Franz Liszt

Anton Bruckner

Hugo Wolf

Richard Strauss

Gustav Mahler

TEMA 21. El Romanticismo tardío en Rusia, Bohemia, Noruega e Inglaterra

Chaikovsky, El Grupo de los Cinco

Smetana, Dvôrak, Edvard Grieg, Edward Elgar

La música de banda en Estados Unidos

La música afroamericana

EL SIGLO XX (3^a Evaluación)

TEMA 22. El Romanticismo tardío en Rusia, Bohemia, Noruega e Inglaterra

La música del cine mudo

La música de banda y el ragtime

El impresionismo francés: Debussy, Ravel

La música en España: Albéniz, Granados y Falla

La música en Inglaterra: Vaughan Williams y Holst

El nacionalismo checo: Janacek

Finlandia. Sibelius

Rusia: Rachmaninov y Scriabin

TEMA 23. Las vanguardias

Erik Satie

El futurismo

TEMA 24. El Expresionismo y la Escuela de Viena

Arnold Schönberg

Las obras tonales

La música atonal



El método dodecafónico

Alban Berg

Anton Webern

TEMA 25. El modernismo y la tradición clásica

Igor Stravinsky

El periodo ruso

El periodo neoclásico

Béla Bartók

TEMA 26. La música entre guerras

El jazz y música popular

Tin Pan Alley y la era del jazz

Las big bands y el swing

El Grupo de los 6

Alemania: Paul Hindemith

La Unión Soviética: Prokofiev y Shostakovich

TEMA 27. La música después de la 2ª Guerra Mundial

Olivier Messiaen

Benjamin Britten

John Cage y la vanguardia

Extensiones del serialismo

Milton Babbitt, Pierre Boulez y Stockhausen

La música electrónica

Pierre Schaeffer y la muisque concréte

SECUENCIACIÓN

Primer Trimestre:

Temas 1-14

Segundo Trimestre:



Temas 15-21

Tercer Trimestre:

Temas 22-27

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Identificar a través de la audición en clase, obras de diferentes épocas, y describir sus rasgos más característicos.

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.

-Identificar a través de la audición, con ejemplos de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos.

Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.

-Por medio de la audición y/o el análisis básico, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la Música, así como si distingue sus principales características

-Interrelacionar la Historia de la Música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.

Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumno, en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la Historia de la Música, en lo global, o de determinados autores y obras, en lo particular, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.

-Identificar las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas, que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar la complejidad de circunstancias e intereses políticos, culturales, económicos, ideológicos, que por su importancia determinen el posterior desarrollo de una época o un estilo.

-Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.

Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor y relacionarlos con las corrientes estilísticas de una época concreta.

-Realizar un trabajo sencillo sobre algún aspecto determinado de la música actual o pasada.

Este criterio valorará en qué medida los alumnos son capaces de plantearse y realizar en términos aceptables un pequeño trabajo individual o en equipo, que les motive a interesarse en descubrir y conocer algo más de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El rendimiento del alumno se evaluará en base al principio de evaluación continua, de acuerdo a la medida en que haya alcanzado los objetivos programados y a cómo haya superado las dificultades para conseguirlos. La evaluación continua tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno. El profesor llevará a lo largo del curso un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas.

Por ello, la evaluación individual no sólo consistirá en valorar los avances del alumno en relación con el currículo y las expectativas del profesor, sino en informar constantemente al alumno en qué punto se encuentra dentro de su propio aprendizaje, intentando así, con la "observación sistemática", evitar toda posible subjetividad. Por todo ello, el profesor hará una corrección constante y concienciará al alumno de su propia valoración, llevando a cabo una evaluación continua que se concreta en lo siguiente (los procedimientos de evaluación hacen referencia al "cómo vamos a recoger la información" y se concretan en los instrumentos o herramientas de evaluación).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria del alumnado. • Ejercicios escritos o comentados sobre audiciones relativas a los contenidos explicados. • Realización de exposiciones orales en grupo sobre diferentes contenidos teóricos de los temas, y ejercicios escritos sobre comentarios de audiciones (por ejemplo, para la participación en el programa de Conciertos en el Riojaforum). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del profesor. • El alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación • Apuntes, grabaciones y videos.

CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

Se valorará en los procedimientos:

- El rigor de los conocimientos expuestos por los alumnos
- La valoración crítica que hacen de dichos aspectos
- La ubicación espacial y temporal
- La capacidad de síntesis
- La utilización del vocabulario específico
- El conocimiento y la comprensión de los conceptos

- La organización en la exposición
- Las fuentes consultadas
- La rigurosidad científica
- La aportación personal del alumno
- La presentación
- La correcta expresión oral y escrita
- La capacidad de síntesis

Calificación trimestral con los porcentajes siguientes:

- Asistencia y participación del alumnado: 20%
- Ejercicios escritos sobre los contenidos explicados: 60%
- Asistencia a los conciertos de Riojaforum: 10%
- Control escrito de pre-evaluación: 10%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La Música en la Cultura Occidental: Principales períodos, géneros, estilos y compositores, desde el Barroco (excepcionalmente este curso 2025-2026) hasta siglo XX. Temas 1-27.

Estos contenidos se evaluarán mediante:

Evaluación individual mediante ejercicios escritos sobre temas relativos a los contenidos explicados, en los que el alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación: 60% de la nota final. Tendrán una periodicidad trimestral.

Trabajo diario y pruebas de evaluación en el desarrollo de las clases, con el fin de desarrollar la autonomía del alumno, así como su responsabilidad en el proceso de aprendizaje. Consistirán en la asistencia a Conciertos del Riojaforum así como la elaboración de una guía del contexto histórico de las obras de dicho concierto, participación y asistencia a clase y un control de pre evaluación: 40% de la nota final.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación individual mediante un ejercicio escrito sobre los temas relativos a los contenidos explicados, en los que el alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación: 100% de la nota final. El ejercicio de 10 preguntas (1 punto cada una) sobre los contenidos desarrollados en cada Evaluación. El alumno deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Evaluación individual mediante un ejercicio escrito de 10 preguntas (1 punto cada una) sobre los temas relativos a los contenidos explicados, en los que el alumno pondrá a prueba su implementación en la obra musical y la puesta en práctica con ella de los criterios de evaluación: 100% de la nota final.

METODOLOGÍA

Utilizaremos como soporte para las clases la plataforma Teams; un grupo de Teams por cada grupo de Historia (5ºA, 5ºB, 6ºA, 6ºB). Microsoft Teams es un centro digital que ha dotado el Gobierno de la Rioja a todo el alumnado y profesorado de nuestra Comunidad, que reúne conversaciones, contenido, tareas y aplicaciones en un mismo sitio, y que une las soluciones de colaboración y comunicación incluidos dentro de Microsoft 365, para tener un espacio de trabajo consolidado. Esto nos va a permitir crear entornos de aprendizaje dinámicos y aulas colaborativas siempre tomando como base la presencialidad.

En definitiva, usaremos los procedimientos de Teams como apoyo de las necesidades educativas para crear espacios de clase colaborativos, y para habilitar las capacidades de aprendizaje remoto.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En relación a la concreción de la materia, se utilizará el método verbalista o simbólico basado en la palabra, indispensable para ahorrar tiempo, dada la extensión de los temarios. Aunque se pretende que sea secundario dentro de la práctica metodológica docente, la exposición de contenidos es necesaria en algunos casos. Por ello, debe ser sucinta, reservada para la adquisición de conceptos, basada en técnicas audiovisuales, y destinada a conseguir un fin práctico. Irá precedida siempre de una actividad inicial para detectar los conocimientos previos.

Se combinará éste, con otro método, el intuitivo, basado en concreciones y objetos o sustitutos de éstos como fotografías, textos, mapas, proyecciones de partituras, etc.

En cuanto a las actividades de los alumnos, se utilizará un método activo en el que el profesor será orientador, guía e incentivador de las actividades a realizar por los alumnos, fomentando un redescubrimiento activo por el cual los alumnos aprendan mediante la experiencia personal lo que ya se les había expuesto en clase a modo de síntesis.

La asignatura no debe ser tratada de forma aislada, se debe contemplar una programación interdisciplinar, a partir de ejes comunes con otras asignaturas, como 'Análisis', 'Armonía', mediante trabajos y exposiciones de alumnos.

En relación al trabajo del alumno, se seguirá un sistema de trabajo individual, fomentando el estudio dirigido y explotando al máximo las peculiaridades individuales. También se utilizará el trabajo colectivo.

En cuanto a la aceptación de lo enseñado, se seguirá un método heuristicista, en el que se potencie el aspecto crítico, la comprensión y la duda formativa, frente al método dogmático, que contempla la exposición magistral memorística, axiomática o meramente informativa.

En cuanto a la forma de razonamiento, los métodos pueden utilizarse alternadamente e incluso simultáneamente, según el tema o la materia. Su elección condicionará las técnicas, los modos de presentación y las actividades a realizar. Pueden ser:

- Deductivos: si se parte de generalizaciones (conceptos, axiomas, definiciones), para llegar a casos particulares.
- Inductivos: se utilizarán sólo ocasionalmente, partiremos de casos particulares para llegar a principios generales.
- Comparativos: se utilizarán cuando sea necesaria la participación activa del alumno en experiencias y observaciones donde se presenten dos o más casos particulares que lleven al alumno a alcanzar conclusiones por comparación.

En relación a la coordinación de la materia, se utilizará un método lógico, es decir, la materia será coordinada de manera secuencial, de antecedente a consecuente, de las causas a sus efectos, de lo abstracto a lo concreto.

Por último, en cuanto a la sistematización de la materia, se adoptará un método sistemático, aunque no de forma exclusiva, dejando lugar también a un método ocasional que aproveche los acontecimientos diarios del entorno dado que es más motivador para el alumno.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Presentar nuevamente los ejercicios escritos que requieran correcciones de los contenidos desarrollados
- Atender a la exposición por parte del profesor de los contenidos, ya sean teóricos o ya sean imágenes y audiciones.
- Aprender los contenidos teóricos y prácticos vistos en clase.
- Realizar las actividades para casa: resumen o ampliación de los contenidos vistos en clase.
- Seguir las indicaciones del profesor para aprender a estudiar correctamente, de forma organizada, y racional.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los profesores de nuestro departamento continuaremos durante este curso con los conciertos sinfónicos que organiza Riojaforum. Además de asistir con nuestros alumnos a diversos conciertos de las temporadas 2025 y 2026 desarrollaremos desde las asignaturas de Análisis Musical, Armonía e Historia de la Música, un trabajo interdisciplinar con nuestros alumnos sobre los programas de los conciertos celebrados.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La finalidad de un plan de atención a la diversidad es garantizar “los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre hombres y mujeres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa” como se recoge en el artículo 2 de Orden 6/2014, de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se regula el procedimiento de elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las actuaciones y medidas establecidas por la normativa vigente son las siguientes:

- A. **Actuaciones generales.** Son las estrategias puestas en funcionamiento a nivel de centro.
- B. **Medidas ordinarias.** Son las estrategias organizativas y metodológicas a nivel de aula. Estas deben adecuarse siempre al individuo, evitando caer en la generalización. Algunos ejemplos son:
 - Currículo flexible.
 - Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
 - Adaptación de actividades, recursos y estrategias metodológicas.
 - Fomentar la participación mediante el aprendizaje cooperativo (proyectos, audiciones, ...)
 - Disponer de medidas de refuerzo y ampliación.
 - Acción tutorial individualizada.
 - Detectar las necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Implicación de las familias en el proceso educativo.
- C. **Medidas específicas.** Son los programas organizativos y curriculares para el tratamiento personalizado del alumnado ACNEAE.

ATENCIÓN ACNEAE LOMLOE

Según la tipología del alumnado ACNEAE podemos encontrar los siguientes casos:

- **Necesidades educativas especiales (ACNEE):** Discapacidad Visual, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Auditiva, Trastornos del Espectro Autista (TEA), Discapacidad Física, Trastornos Graves de Conducta (TGC), Otros Trastornos Mentales y Enfermedades Raras y Crónicas.
- **Trastornos de Atención o de Aprendizaje:** Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Dislexia, Disgrafía, Disortografía, Discalculia.
- Altas capacidades intelectuales (AAC).
- **Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación:** Retraso Simple del Lenguaje, Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Afasia y Componente Social.
- Retraso Madurativo.
- Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
- Desconocimiento Grave de la Lengua de Aprendizaje.
- Vulnerabilidad Socioeducativa.

Estrategias metodológicas alumnado con Trastornos del Espectro Autista:

- Supervisar actividades cooperativas o grupales para fomentar la inclusión en el grupo.

- Explicar de forma clara y concisa.
- Reforzar la planificación del trabajo en casa a través de seguimiento con recursos TIC.
- Estructurar el trabajo de clase incluyendo actividades rutinarias y fragmentando el aprendizaje.
- Tratar de mantener la atención y motivación en las actividades acercándose a temas de su interés.
- En tareas de discriminación, facilitar al alumno dos opciones para fomentar la toma de decisiones y la autonomía.
- Emplear en mayor medida los recursos visuales.

Estrategias metodológicas alumnado con Trastornos de Atención o de Aprendizaje:

- Disminución de la ratio.
- Control del material de trabajo.
- Planificación del trabajo.

PRUEBAS DE ACCESO

Descripción y contenidos del ejercicio

Los contenidos se evaluarán mediante una prueba escrita de un máximo de dos horas de duración, en la que se medirá el grado de asimilación de éstos.

Constará de 1 apartado:

-10 preguntas sobre los temas de la programación (1 punto cada una): 100%

Contenidos mínimos

El alumno deberá obtener como mínimo un 5 en la prueba escrita.

BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO

Burkholder J. Peter, Grout D. Jay, Palisca Claude V., “H^a de la Música Occidental”. Alianza Música , Octava (2015) o Novena Edición (2019). Éste será el libro de referencia para 5^º y 6^º y para los contenidos de la Prueba de Acceso.

Hoppin, R. “La música medieval”. Edit. Akal.

Gallico, C. “La época del humanismo y del Renacimiento”. Historia de la Música nº 4. Edit. Turner.

Bianconi, L.: “El S. XVII”. Historia de la Música nº 5. Edit. Turner.

Basso, A.: “La época de Bach y Haendel”. Historia de la Música nº 6. Edit. Turner.

Pestelli, G.: “La época de Mozart y Beethoven”. Historia de la Música nº 7. Edit. Turner

Rosen, Ch.: “El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven”. Alianza Música nº 29.

Plantinga, L.: “La música romántica”. Edit. Akal.



- Austin, W.: "La música del S. XX". (2 Vol.) Edit. Taurus.
- Künn C.: "Tratado de la forma musical". Edit. Labor.
- Motte, D. de la: "Contrapunto". Edit. Labor.
- Motte, D. de la: "Armonía". Edit. Labor.
- Rosen, Ch.: "Formas de sonata". Edit. Labor.
- Bukofzer Manfred, F.: "La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach". Edit. Alianza.
- Morgan Robert, P.: "La Música del S. XX". Edit. Akal.
- Ulrich, Michels. "Atlas de Música". Alianza Editorial (2 vol.).
- Norton. "Anthology of Western Music". (2 vol.). Edit by Claude V. Palisca.
- Honegger, M. "Diccionario de la Música". Espasa-Calpe. Madrid 1988.
- Randel, Don. "Diccionario Harvard de la Música". Alianza. Madrid 1997.
- Stanley, Saide. "New Grove Dictionary of Music and Musicians". (20 vol.).
- Mac Millan. London (1980).
- Tranchefort, F. R. "Guía de la música sinfónica". Alianza Diccionarios. Madrid 1991.
- Equipo Hifi, Reproductor DVD, Monitor TV, PC Portátil, Proyector